

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000033

UNIDAD EJECUTORA : 001 INDECI - INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000009

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.01 - Control Institucional								
04/06/2025	0000000126	071100380271	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICO ARCHIVISTICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00
04/06/2025	0000000126	901000010012	TRASLADO PERSONAL COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS	Servicio	0.00	75,000.00	0.00	0.00
03.02 - Oficina De Planificacion Y Presupuesto								
05/06/2025	0000000128	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,500.00
04.03.05 - Unidad De Abastecimiento								
06/06/2025	0000000131	170100032050	SERVICIO DE ACTUALIZACION DE DATOS EN SISTEMAS DE INFORMACION	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,400.00
04.03.06 - Unidad De Servicios Generales								
06/06/2025	0000000130	603500020018	REPARACION DE MESAS DE MADERA	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
05.04 - Direccion De Respuesta								
05/06/2025	0000000129	060500010007	SERVICIO DE DESINSECTACION, DESRATIZACION Y DESINFECCION DE AMBIENTE	Servicio	0.00	0.00	0.00	30,728.00
06.08 - Direccion Desconcentrada De Ica - Ddi Ica								
04/06/2025	0000000127	071100433133	SERVICIO DE ORDENAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE EXISTENCIAS DE ALMACEN	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad